

26308

31



MODELO DE UTILIDAD  
por VEIN años  
en ESPAÑA

solicitado a favor de D. ANGEL DE LA HOZ FERNANDEZ  
BALDOR, D. FERNANDO BAÑOS FERNANDEZ Y D. JOSE GUTIE-  
RREZ ROSON todos de nacionalidad española, domicilia-  
dos en Santander Calle del Marques de Santillana, 5

P O R

=====: "CAJAS PERFECCIONADAS PARA APARATOS DE RADIO"=

~~~~~

MEMORIA DESCRIPTIVA

El Modelo de Utilidad a que se refiere la presen-  
te Memoria Descriptiva y dibujos anexos, está destina-  
do a garantizar los derechos a la exclusiva fabrica-  
ción, venta y explotación en España, sus colonias y  
Protectorado de un nuevo tipo de cajas para aparatos  
de radio en las que han sido modificadas alguna de  
sus partes para obtener los perfeccionamientos de que



37

mas adelante se hablará.

10

La nueva modalidad de cajas objeto de este registro ha sido especialmente proyectada para obtener de las mismas un doble uso, haciendo que, además de su función característica de cubrir la estructura del aparato, se conviertan en un portarretratos, dándole de este modo al aparato de radio una nueva aplicación, que contribuye por otra parte a mejorar considerablemente el atractivo de estas cajas, en la cual radica precisamente la utilidad que le hace merecer la protección que se solicita.

15

20

Las nuevas cajas a que nos venimos refiriendo se caracterizan esencialmente por disponer en su frontis o cara delantera de los medios adecuados para el montaje y enmarcamiento de una fotografía, cromo, estampa o lámina conteniendo cualquier motivo grafico, con dispositivo para cambiarla a voluntad, convirtiendo de este modo la caja del aparato de radio en un portarretratos o soporte de láminas que le hacen cumplir una misión ornamental en la habitación donde esté situado el aparato. Naturalmente la caja en cuestión tendrá en su cara delantera, los elementos corrientes propios de un aparato de radio, como son los mandos, dial y otros, elementos estos que se dispondrán en los lugares más adecuados, combinandolos con los medios de sujeción y enmarcamiento de las fotos o motivos graficos, los cuales pueden tambien disponerse en cualquier lugar de la cara frontal y ocupar la mayor parte del espacio o solo una porción de él, e in-

25

30

35



40

cluso ser un solo retrato o lámina la que se coloque, o varias, adaptandose las características constructivas de la caja a cada caso, o mejor dicho de los medios de sujeción o montaje de las láminas o retratos.

45

Para facilitar la comprensión de las características generales anteriormente expuestas, se cree convenientes acompañar una lámina de dibujos representando un caso de realización practica de una de estas cajas, teniendo en cuenta que, siendo variadisimas las combinaciones, formas y disposición de elementos que pueden adoptarse, estos dibujos deben interpretarse en su aspecto más amplio, por tratarse de un ejemplo, pero no con caracter limitativo.

50

55

En la figura 1 de los referidos dibujos se representa una vista frontal en alzado, de un aparato de radio y en ella podemos apreciar que la cara delantera de la caja se ha dispuesto en forma de un marco -1- de cualquier material, con un cristal -2-, tras el cual, pegado al mismo, o sujeto a presión entre este y otra superficie plana trasera, se encuentra una fotografía, cromo o lámina -3- con un grafico cualquiera. Tambien podemos ver en la parte inferior los mandos -4- montados en la placa -5- que es al propio tiempo el dial, Esta placa o dial puede ser solidaria del marco -1- o independiente de él y adoptar cualquier forma y disposición.

60

65

En la figura 2, se representa una sección de un aparato de radio, viendose en ella la caja -6- en cuyo frente dispone del marco -1- ya citado, el cual puede estar fijo a la caja -6- o disponer de bisagras



70

para su giro lateral o por sus lados superior e inferior, siendo tambien posible prescindir del cristal -2- y montar la fotografia o lámina -3- directamente al marco -1-, pudiendo tambien iluminar mediante una lámpara -7- el espacio en que vá montada la foto o lámina, para darle mayor atractivo.

75

Naturalmente, en los casos que se crea conveniente, para no perjudicar la salida del sonido, la caja dispondrá en su frontis o laterales de orificios, ranuras, o espacios cubiertos con tela, que se combinaran del modo más conveniente con los otros elementos.

80

Descritas suficientemente las cajas objeto de esta memoria, se ha de hacer constar que podrán ser variables las formas, tamaños, materiales, adornos, la clase de fotografias, cromos o láminas que pueden colocarse en las mismas y los medios de sujeción y montaje de estas, así como cualquier otra variación que se introduzca, que se considerará incluida en este registro siempre que no sea capaz de alterar esencialmente los fundamentos en que se basa, que se detallan en las siguientes

85

REIVINDICACIONES  
=====

90

Los puntos nuevos que se presentan para que sean objeto de reivindicación, son:

95

1º Cajas perfeccionadas para aparatos de radio, caracterizadas, porque su frontis o cara delantera disponen de medios para el montaje de una o varias fotografias cromos, estampas o láminas conteniendo cualquier motivo grafico, adoptando dicho frontis forma de portarretratos o portalaminas.



100 2º.- Cajas perfeccionadas para aparatos de radio, caracterizadas por disponer de un marco de cualquier forma y material, fijo o giratorio, con un espacio central, ocupado o no por un cristal, para enmarcar la fotografía, cromo o lámina de la reivindicación anterior y con medios para sustituir esta a voluntad, pudiendo ocupar dicho marco todo el perímetro de la

105 cara frontal o solo parte de él o disponerse en cualquier lugar de la superficie delantera de la caja si esta no está limitada por un marco.

110 3º.- Cajas perfeccionadas para aparatos de radio, caracterizadas, porque las fotografías, cromos o láminas de las reivindicaciones anteriores, pueden disponerse en la cara delantera de la caja, constituida de forma apropiada a este fin, ocupando cualquier lugar de esta y la mayor parte de su espacio o solo una porción de él y dentro de éste, enmarcada o no, pudiendo ser una sola fotografía, o lámina o varias de ellas . y

115

120 4º Cajas perfeccionadas para aparatos de radio.", de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente Memoria y gráficamente representada en los adjuntos planos para su mejor comprensión.

Esta Memoria consta de CINCO hojas escritas o mecanografiadas a doble espacio en 121 LINEAS y por una sola cara.

Madrid 10 de Marzo de 1951.

Por autorización del interesado.



FIG. 1

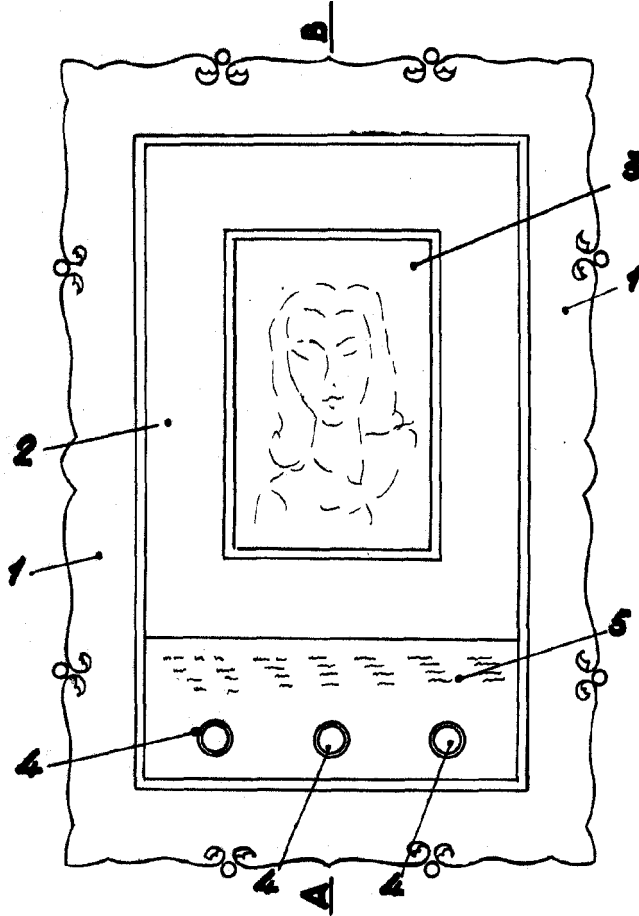
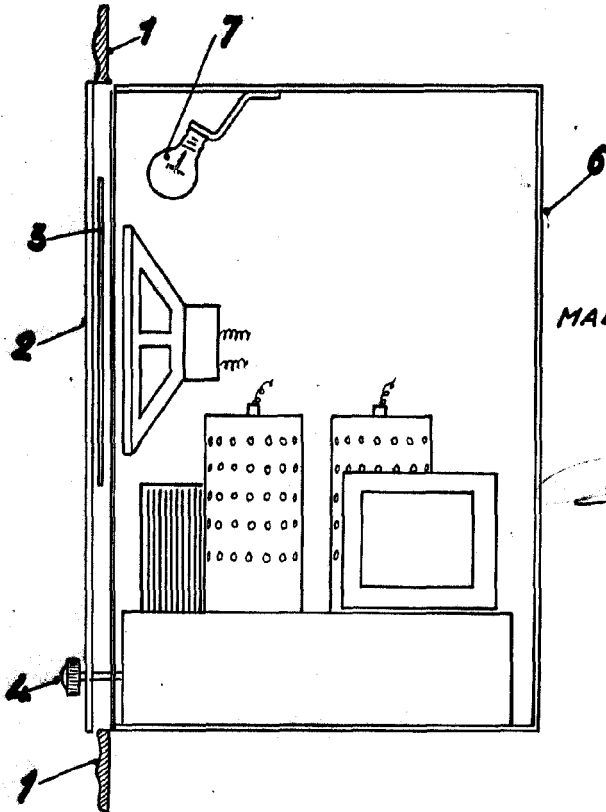


FIG. 2



ESCALA VARIABLE  
MADRID, 20 MARZO 1951

P.A.